

## PROTOSCOLOS RETORNO SEGURO LBT 2021

### I. DEL INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

#### PROTOSCOLO N° 1 TOMA DE TEMPERATURA

**1.-** Al ingreso al establecimiento un Asistente de la Educación tomará la temperatura de los estudiantes y funcionarios. No se permitirá el ingreso de ninguna persona sin su medición. Tampoco se autorizará el ingreso a nuestras dependencias a ningún estudiante que tenga valores fuera del rango normal.

**2.-** Rango de valores:

<b>HIPOTERMIA</b>	Menor a 35° C
<b>NORMAL</b>	35,1° a 37,4° C
<b>SUBFEBRIL</b>	37,5° a 37,9° C
<b>FEBRIL</b>	38° a 39,9° C
<b>HIPERTERMIA</b>	Más de 40° C



**3.-** La toma de temperatura es siempre en frente o cuello, en el caso particular que exista alguna persona que se niegue a la medición en ese lugar o con el termómetro infrarrojo, se solicitará que el estudiante se presente en el establecimiento con su propio termómetro digital o de mercurio para que se realice la medición de forma axilar.

#### PROTOSCOLO N° 2 USO DE MASCARILLAS



**1.-** La comunidad liceana (directivos, asistentes de la educación, profesores, estudiantes, padres y apoderados) deben utilizar de manera obligada la mascarilla dentro del establecimiento, ya sea en sus aulas como también en los espacios comunes y abiertos, de manera que podamos evitar la propagación del virus de acuerdo al decreto acordado por el ministerio de salud de nuestro país. La fiscalización de esta acción estará bajo la responsabilidad de la Técnico en enfermería de nivel superior Rocío Duarte.

**2.-** El liceo entregará dos mascarillas reutilizables a los estudiantes, las cuales deberán usar al momento de trasladarse de ida y regreso al establecimiento. Estas mascarillas serán responsabilidad del estudiante y apoderado y deben ser lavadas en el domicilio.



**3.-** Se llevará un registro al momento de entregar las mascarillas al estudiante y el apoderado firmará un compromiso de responsabilidad que indica el correcto uso y cuidado que se le dará al insumo, el cual quedará archivado en la hoja de vida del estudiante.

**4.-** Al momento de entrar al aula se le entregará una mascarilla desechable al estudiante, la que será usada durante la jornada y eliminada al término de esta.

**5.-** Las paraprofesionales de ciclo supervisarán el uso correcto de la mascarilla en espacios comunes y dentro del aula será él o la docente y asistente de aula.

**6.-** Los docentes y asistentes de la educación utilizarán de forma obligatoria una mascarilla institucional más un fullface que serán entregados por el establecimiento.

### **PROTOCOLO N° 3 INGRESO AL ESTABLECIMIENTO**

**1.-** El establecimiento dispondrá de una entrada principal, demarcada con un letrero, se habilitarán las dos puertas como vía de acceso.

**2.-** El ingreso de los estudiantes de primer ciclo se realizará por la puerta ubicada a un costado de la portería de esta forma de permite el acceso diferenciado.

**3.-** El ingreso de los estudiantes de segundo y tercer ciclo se realizará por la puerta ubicada en el hall de ingreso.

**4.-** Existirá una demarcación en el piso que asegura el distanciamiento físico

**5.-** Los estudiantes deberán limpiar su calzado en un pelvicio especialmente habilitado en cada acceso

**6.-** Luego de ingresado al establecimiento, el estudiante deberá dirigirse a su sala de clases

**7.-** En el ingreso, deberán supervisar este proceso 6 adultos que se encargaran de saludar a cada estudiante, verificar la limpieza de manos en dispensador dispuesto en cada acceso, limpieza de calzado y reforzar el ingreso directo a su sala de clases.



## II. DEL COMPORTAMIENTO AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

### PROTOCOLO N° 4 DISTANCIAMIENTO FÍSICO



- 1.-** Se implementará una jornada de capacitación a la comunidad educativa sobre la importancia del distanciamiento social, esto mediante la creación de folletos de forma física enviados antes del ingreso a clases.
- 2.-** Se implementará al ingreso del establecimiento y en las cuadras cercanas, líneas demarcando distancia recomendada para la llegada y salida de la comunidad. Además, se diferenciará zona de entrada y salida, para evitar aglomeraciones.
- 3.-** Se redistribuirá posicionamiento de sillas y mesas en salas de clases para mantener distanciamiento social de 1 metros recomendados por la OMS, resguardando también el espacio de 2 metros para el docente. El espacio estará marcado con huincha métrica
- 4.-** Durante los recreos y horario de colación se asignará a un auxiliar de servicio controlando el acceso a los baños, éste será de 3 estudiantes por turno y se debe respetar el distanciamiento dentro de él de igual manera. Si algún alumno requiere ir al baño durante horario de clases, el docente deberá manejar la cantidad de alumnos que están saliendo al baño, siendo como un número máximo 2 por turno.
- 5.-** Se establecerá en mesas de comedor una mica transparente en medio para evitar la exposición frontal, además sólo se ubicarán 3 alumnos a lo largo, para mantener distancia de 1 metros recomendados por la OMS.
- 6.-** Se fomentará el uso de la biblioteca como lugar de retiro de material, en el que también se demarcará zona de espera. Además, se posicionarán las mesas para mantener distancia de 1 metros entre mesas
- 7.-** Se suspenderán ingresos al establecimiento de personas que no sean alumnos o parte del plantel académico o administrativo.
- 8.-** Se creará en el establecimiento una sala designada para aislamiento COVID19, donde se entregarán las atenciones necesarias para aquellos alumnos contagiados que se presentan en el liceo. Esta sala contará con los recursos necesarios para atender de manera correcta al estudiante.





## PROTOCOLO N° 5 LAVADO DE MANOS

- 1.-** Se educará a los docentes y asistentes de la educación sobre el correcto lavado de manos. Esto se realizará mediante un video educativo que será entregado antes de retornar de forma presencial al establecimiento.
- 2.-** El docente PJ previamente educado con este video, presentará a su curso correspondiente el video sobre el correcto lavado de manos y así mismo se educará a los apoderados.
- 3.-** Se contará con los recursos necesarios para hacer correctamente la acción del lavado de manos (agua potable, jabón, toalla de papel, lavamanos, alcohol gel, dispensador de alcohol gel, entre otros).
- 4.-** Al ingreso presencial del alumnado se guiará y supervisará el correcto lavado de manos. Éstos serán al entrar al establecimiento como primera medida. Ningún estudiante podrá ingresar al establecimiento sin realizar la acción. Ésta será supervisada por las paradocentes del ciclo que corresponda y la enfermera.
- 5.-** Como segunda medida, a la entrada de cada sala de clases y oficinas se dispondrá de un dispensador de alcohol gel el cual será de uso obligado para cualquier persona que ingrese al lugar.
- 6.-** Como tercera medida el estudiante deberá lavar sus manos al salir al recreo. Ésta acción será supervisada por los paradocentes de patio.





# PROCOLO N° 6 PROCOLO DE ACCIÓN FRENTE A ESTUDIANTES CON COVID-19 DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

**1. Objetivo:** En jornada estudiantil debemos establecer acciones para actuar bajo un posible caso de COVID-19 dentro de nuestro establecimiento, y así actuar de forma segura y responsable. El objetivo es proteger al resto del alumnado, cuerpo docente y funcionarios y así mismo proteger la privacidad e integridad física del estudiante contagiado, brindando un trato seguro y respetuoso frente al escenario al que nos enfrentamos.

**2. A quiénes va dirigido** A todos nuestros estudiantes que desafortunadamente se encuentren contagiados con COVID-19 dentro del establecimiento y asistan de igual forma a su jornada escolar. A los Docentes y asistentes de la educación, para así ejecutar un correcto actuar frente a la nueva problemática.

**3. Responsables** Profesores jefes Paradoctentes, Enfermera, Auxiliares de aseo, Departamento de asuntos estudiantiles.

## PASOS A SEGUIR

**1** El o la Docente identificará al estudiante y confirmará con él que se encuentra con sospecha de COVID-19, ya sea por contacto estrecho, por sintomatología o bien por confirmación médica que no informo a nuestra institución oportunamente. A su vez el o la docente informará la situación a la paradoctente del ciclo que corresponda.

**2** La paradoctente de ciclo guiará al estudiante a la zona de aislamiento en enfermería. La paradoctente en todo momento entregará un trato digno y respetuoso al estudiante entregando seguridad y tranquilidad.

**3** La enfermera contará con implementos necesarios de seguridad para controlar al estudiante en el espacio determinado para el aislamiento COVID. Además, entregará tranquilidad e informará al estudiante de todo el procedimiento a seguir.

**4** La paradoctente llamará al apoderado del estudiante para que sea retirado del establecimiento, o en su defecto si las condiciones son más complejas se avisará al programa de asistencia Talavecinos.

**5** La enfermera avisará al equipo de asuntos estudiantiles el caso para registro y seguimiento.

**6** El o la docente finalizará la clase con los y las estudiantes en otro espacio abierto o bien ventilado.

**7** El o la auxiliar de servicio desinfectará la sala de clases del estudiante y todo lugar que se solicite.

## PUNTOS A CONSIDERAR

Si se confirma el contagio del estudiante, el curso completo entra en cuarentena por 11 días, según lo señala el Protocolo N°2 del MINSAL, que señala la suspensión de clases.

Así también si existe un o una docente contagiado (a), todo el nivel donde dictó clases, entra en cuarentena.

Si existen 2 o más docentes y/o asistentes de la educación contagiados el establecimiento completo entra en cuarentena.



Si existe un funcionario que no tenga contacto estrecho con los estudiantes, sólo entraran en cuarentena los de su misma área de servicio (oficina, sector, etc.)

De igual manera si existen 2 o más personas contagiadas dentro del establecimiento, estando en clases presenciales, el establecimiento completo entra en cuarentena, según dictamina el protocolo N°2 del MINSAL.

### III.- DEL USO DE LAS INSTALACIONES

#### A) PROTOCOLO N° 7 SALAS DE CLASES



- 1.- El ingreso a la Sala será manteniendo el distanciamiento de los alumnos.
- 2.- Cada estudiante al momento de utilizar el pupitre debe limpiar la superficie de acuerdo de la siguiente rutina:
  - El docente a cargo de la clase entregara una toalla de papel desechable y liquido sanitizador a cada estudiante
  - El estudiante sanitizará la superficie y botará el papel utilizado en el basurero ubicado al interior de la sala clase.
- 3.- Cada pupitre deberá estar ubicado en el lugar establecido y señalizado. No podrán ser movidos o cambiados de lugar, los espacios bloqueados no pueden ser utilizados.
- 4.- Siempre deberá mantenerse las ventanas y la puerta abierta, manteniendo la ventilación.
- 5.- No se podrá compartir material de escritorio, si este no ha sido sanitizado.
- 6.- La mochila, ropa de abrigo y cualquier articulo personal, deberá ser guardado y mantenido cerca del pupitre del estudiante. No deberá dejarse ropa en los percheros u otros artículos en la sala.
- 7.- No se podrá permanecer en las salas en horario de recreo
- 8.- Las salas serán desocupadas terminada cada clase, para ser sanitizadas.
- 9.- Las salas contarán con alcohol gel, el que deberá ser usado según necesidad en el horario de clases

#### B) PROTOCOLO N° 8 CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las clases de educación física se realizarán en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia mínima de un metro entre cada estudiante.

- 1.- Antes de cada clase de educación se debe solicitar el lavado regular de manos y cara, de tal manera que este hábito se promueva y sea una práctica frecuente.
- 2.- El estudiante debe cambiar la ropa utilizada para la clase por presencia de sudor.
- 3.- Ningún estudiante con síntomas (según las recomendaciones de autoridades sanitarias sobre COVID-19) asistirá de ninguna manera a clase de educación física.



**4.-** Todos deberán llevar mascarilla (docentes y estudiantes)

**5.-** Se evitarán abrazos, choques de mano, saludos de manos, etc.

### **Durante la clase:**

- Hasta la entrada a la clase todos deben usar mascarilla con carácter obligatorio.
- Durante el resto de la clase la mascarilla se utilizará en función de la actividad y del espacio por indicación expresa del docente.
- La ropa individual nunca se dejará en el suelo y debe estar en una bolsa individual para recogerla e introducirla tantas veces como se necesite durante el desarrollo de la actividad.
- Si algún estudiante no pudiera realizar la actividad física:  
Si puede trasladarse de manera autónoma permanecerá con el grupo  
Si no puede trasladarse se quedará en el aula a cargo de otro profesor
- Se privilegiará actividades que limiten los niveles de contacto e interacción entre estudiantes
- Las rutinas de la clase de educación física serán progresivas y graduales

### **Después de la sesión:**

- Lavarse las manos con jabón dispuestos en cada lavamanos y uso de mascarilla desde el momento en que finalice la clase.
- La vuelta al aula será de forma ordenada procediendo a abandonar la clase de forma individual y sin formar aglomeraciones ni grupos.

### **Estación de higiene de materiales utilizados dentro de la clase:**

Estará ubicada en patio N° 1 y N° 2 para que tanto alumnos/as como profesores puedan, en cualquier momento, realizar limpieza de materiales manipulados y cumplir las normas dispuestas por la autoridad sanitaria.

Éste dispondrá de:

- Papelero con tapa de pedal.
- Dispensador de líquido desinfectante según indicaciones entregadas por el ISP
- Paño desechable para limpieza del material utilizado durante la clase.



## PROTOCOLO N° 9 USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y PATIOS

El objetivo del presente instrumento de gestión es minimizar los riesgos asociados al virus que provoca el contagio de COVID-19. Nuestro Liceo debe proporcionar las medidas preventivas determinadas por las autoridades sanitarias. El alcance de protocolo es aplicable a todos(as) los(as) estudiantes que utilicen el espacio de servicios higiénicos (baños) durante la presencialidad dentro de las dependencias de nuestro Liceo.

### De las responsabilidades:

#### Dirección del Establecimiento

- a). Es responsable por la salud y seguridad del estudiantado del Liceo.
- b). Es responsable de proveer todos los recursos necesarios para el normal desarrollo de las actividades y que permita el cumplimiento de este procedimiento, con el fin de prevenir posibles contagios entre estudiantes.
- c). Liderar la implementación y correcta aplicación de normas de procedimientos, salud y seguridad en el Liceo.

#### Sub Dirección de Administración

- a) Es responsable de coordinar y verificar la adecuada coordinación de acciones en la rutina para el uso de los espacios de servicios higiénicos (baños) y patios durante su estadía en las dependencias del Liceo.
- b) Es responsable de instruir al personal Asistentes de la educación en el control de acciones en la rutina para el uso de los espacios asignados de servicios higiénicos y patios de estudiantes en el colegio.

#### Asistentes de la educación

1. Es responsable de supervisar los pasos correctos de los estudiantes en los espacios asignados para servicios higiénicos y patios.

#### Baños:

1° Cada patio cuenta con servicios higiénicos (Baños) respectivos para damas y varones por separado de acuerdo al nivel:

Baño 1 Varones de 1° a 4° Básico

Baño 2 Damas de 5° a 8° Básico

Baño 3 Varones de 5° a 8° Básico

Baño 4 Damas de 1° a 4° Básico

Baño 5 Varones de 1° a 4° Medio

Baño 6 Damas de 1° a 4° Medio

2° Se han señalado las medidas de higiene, autocuidado, distancia física y aforo, en los espacios y con demarcación en el suelo (mínimo 1 metro) de distancia.

3° Se ubicará a un(a) asistente de la educación cerca del ingreso, el cual controlará el adecuado funcionamiento al interior del lugar. (aforo, turnos de ingreso, control de autocuidado: mascarilla, distanciamiento)





4° Los baños contarán con dispensadores de jabón para el lavado de manos, el papel higiénico y/o desechable, toallas de papel para estudiantes de primer ciclo básico, segundo ciclo básico hasta enseñanza media

5° Estas áreas serán desinfectadas después de cada recreo o cada vez que sea necesario.

6° En caso de corte de agua por más de una hora, se recurrirá a la suspensión de actividades en el edificio afectado o si es general en todo el Liceo.

7° Cuando un estudiante solicite ir al baño, durante horario de clases, posterior a su retiro de éste se aplicará limpieza y desinfección a espacios utilizados.

8° La limpieza y desinfección aplicada en los servicios higiénicos, estará a cargo de auxiliar de servicios y será la especificada en el “Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes”

## Patios:

Existe patios de juegos para cada ciclo y cada estudiante debe respetar es denominación:

Patio 1 de 1° a 8° Básico

Patio 2 de 1° a 4° Medio

Patio 3 (sector canchas) 7° Básico a 4° Medio con turnos de uso de espacios

## Otros sectores:

Patio de juegos básica 1° a 4° Básico

Patio de Calistenia 1° a 4° Medio

Cada espacio será supervisado por el coordinador de convivencia escolar del ciclo y un paracentente

## B) PROTOCOLO N° 10 USO DE COMEDOR ESTUDIANTIL



- 1.- El comedor será provisto de separadores, que permitirán mantener el distanciamiento de mientras están alimentándose.
- 2.- El ingreso al recinto será por turnos, a fin de impedir la aglomeración de alumnos, en los pasillos, entrada o al interior del comedor.
- 3.- Cada alumno deberá portar su propio set de cubiertos. El que deberá llevar a su casa para su limpieza.
- 4.- Los alumnos deberán retirar su bandeja, la que no podrá ser cambiada una vez escogida. Está prohibida la manipulación de su contenido.
- 5.- Una vez en el puesto en que cada alumno almorzará, recién el alumno podrá quitar la mascarilla del rostro.
- 6.- Al terminar el almuerzo, el alumno se pondrá la mascarilla y una vez limpio su lugar, llevará la bandeja al depósito de desconche de alimentos.
- 7.- Después de cada turno se realizará la desinfección de las mesas; según el Protocolo de limpieza y desinfección del establecimiento.
- 8.- El comedor deberá mantenerse con ventilación natural, mientras este en uso (ventanas y puertas abiertas); con el objeto de permitir una buena ventilación y evitar el contacto estrecho.



## **C) PROTOCOLO N° 11 USO BIBLIOTECA LBT**

- 1.** El aforo máximo de la biblioteca es de 10 estudiantes.
- 2.** El ingreso se programará con anticipación y sólo se dispondrá de espacio como un lugar de retiro de material.
- 3.** El libro se llevará a la casa y será transportado en una bolsa con cierres hermético.
- 4.** Los libros devueltos deben ser sanitizados y quedaran en cuarentena durante 2 semanas antes de volver a usarlos.

## **PROTOCOLO N° 12 USO OFICINAS Y ESPACIOS COMUNES**

- 1.-** En cada espacio de uso común estará indicado al acceso el aforo del espacio, el cual debe ser respetado
- 2.-** Al inicio de la jornada el escritorio o superficie debe ser sanitizada con un paño desechable y sanitizante dispuestos para tal fin
- 3.-** El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento
- 4.-** Al momento de ingresar se debe aplicar alcohol gel dispuesto en el acceso
- 5.-** No se permitirá el consumo de alimentos dentro de estos espacios
- 6.-** Se debe revisar que la sala tenga un nivel de ventilación adecuado.
- 7.-** Cada reunión debe comenzar recordando las recomendaciones (Reglas de Oro) preventivas en relación al CoVid-19.
- 8.-** Recordar la importancia de cubrir la boca y nariz con el antebrazo al toser y usar pañuelos desechables.
- 9.-** Reforzar de forma permanentemente las nuevas formas de saludo que evitan el contacto.



## IV.- DE LA SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS

Toda actividad de limpieza y desinfección que se realice deberá cumplir con las indicaciones establecidas en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes – Covid 19, establecido por el Minsal.

### PROTOCOLO N° 13 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS

- 1.-** La desinfección de las salas de clase se realizará durante los recreos, con una solución suave del producto desinfectante diluido de acuerdo a indicaciones del MINSAL. El que debe ser aplicado en aerosol, con paños de limpieza y nebulizador.
- 2.-** Terminada la jornada, se procederá a una limpieza y desinfección más completa
- 3.-** La limpieza de superficies será mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 4.-** Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos
- 5.-** Mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza
- 6.-** Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos indicados por la autoridad.
- 7.-** En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, cortinas, manteles, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa
- 8.-** Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- 9.-** El personal que realice la sanitización de las dependencias del Liceo deberá contar con todos los elementos de protección personal indicados en la ficha de Seguridad de él o los productos utilizados. Se dispondrá de mascarilla, careta facial, guantes largos no quirúrgicos, ropa protectora (pechera, traje impermeable). La ropa desechable debe ser dispuesta en bolsas y sanitizada previamente.
- 10.-** En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los mismos productos para tal fin.



**11.-** Se deberá llenar una pauta de cotejo para verificar la sanitización y el cumplimiento de cada norma

## V.- DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

### PROTOCOLO N° 14 USO TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO

**1.-** Cantidad de alumnos por bus y su distribución: Los buses no podrán realizar viajes con más de un 50 % de su capacidad para lo cual se debe utilizar el siguiente esquema (asientos en amarillo podrán ser ocupados)

Chofer			Puerta	
1	2		3	4
5	6		7	8
9	10	P	11	12
13	14	A	15	16
17	18	S	19	20
21	22	I	23	24
25	26	L	27	28
29	30	L	31	32
33	34	O	35	36
37	38		39	40
41	42		43	44

Se además que los asientos serán asignados para evitar la movilidad de alumnos durante el recorrido.

**3.-** La empresa proveedora del servicio debe garantice que se realiza la labor de sanitizar los buses con sustancias recomendadas por la autoridad competente.

**4.-** Los buses deben contar con elementos de desinfección de manos como de calzado.

**5.-** Al interior de los buses es obligatorio el uso de mascarillas tanto para estudiantes, conductos y asistentes.

**6.-** Cada transporte debe portar una nómina con los estudiantes que viajan en su interior tanto de ida al Liceo como de regreso al hogar

### De la espera de los buses

**1.-** Los alumnos deberán realizar una fila de espera respetando la distancia social y uso de mascarillas.

**2.-** En la fila de espera se debe respetar del orden de llegada del estudiante.

**3.-** En la fila deberá existir respeto de las normas de saludo asociadas al distanciamiento social.



## De la llegada al Liceo

- 1.-** Se deberá hacer descender a los alumnos solamente de a un bus por vez.
- 2.-** Los alumnos deberán bajar del bus respetando un orden dado en base al lado y fila respectivamente.
- 3.-** Los alumnos deberán ingresar directamente al colegio sin esperar a otros compañeros.
- 4.-** Se deberá realizar un control de temperatura además de sanitizar las manos y zapatos a la entrada del colegio.

## De la salida del Liceo

- 1.-** Se deberá hacer una fila de espera por recorrido y bus asignado respetando la distancia social, el orden de llegada del alumno y uso de mascarillas. Estas filas deberán realizarse fuera del hall de entrada.
- 2.-** Se deberá hacer llamado de a un bus por vez, y los alumnos deberán caminar hacia él respetando la fila ya realizada.

## ANEXOS

### DE LA SEÑALÉTICA PARA LA DIFUSIÓN

El Liceo educa en una conciencia de prevención hacia una “cultura visual”, en donde todos los involucrados de la comunidad escolar aporten desde el correcto uso de los diferentes espacios comunes en tiempos de pandemia, para evitar contagios de Covid 19.





## PAUTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La Corporación Municipal de Educación de Talagante solicita completar la siguiente pauta de verificación de limpieza y desinfección en los establecimientos educacionales, donde se llevará a cabo la evaluación diagnóstica integral y/o proceso de reevaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Debe ser completada por el o la **auxiliar de servicios** y revisada por un supervisor designado por la Dirección.

El registro de la pauta de verificación de limpieza y desinfección se realiza obligatoriamente de manera diaria, completando todos los campos, indicando nombre, fecha y firma.

La pauta de verificación de limpieza y desinfección debe guardarse en un archivador, especialmente caratulado, en un lugar visible y de fácil acceso

Recuerde que debe mantener el autocuidado, procurando cumplir con los pasos indicados en este documento, previniendo el contagio por COVID-19.

<b>1.-PROCEDIMIENTO INICIO JORNADA</b>	<b>Si</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>
Lavado de manos con agua y jabón,			
Retire su mascarilla personal y guárdela.			
<b>2.-USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</b>			
Traje desechable, overol.			
Mascarilla desechable.			
Guantes desechables.			

<b>3.-REVISIÓN DE UTENSILIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Cloro al 5%.			
Paños desechables desinfectantes para superficies alta frecuencia.			
Alcohol al 70%.			
Alcohol gel 70% para manos.			
Dispensador para alcohol gel al 70%.			
<b>4.-PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA y DESINFECCIÓN</b>			
Abrir ventanas y puertas de oficinas, salas, comedores.			
Barrer las superficies, remover polvo.			
Preparar una solución cloro más agua mezclando un litro de agua y 20 cc. De cloro en recipiente			



Limpiar con paños desechables desinfectantes: manillas, pasamanos, superficies de las mesas utilizadas para la evaluación, escritorios, superficies de apoyo, artículos de escritorio (lápices, corchetera, entre otros elementos que se utilicen en la sala o espacio destinado para la evaluación).			
La limpieza de baños y comedores deben realizarse al menos 2 veces al día ( paño para piso, escobas u otros utensilios que reutilice)			
Los productos reutilizables se deben desinfectar con la solución agua más cloro.			
Realizar desinfección de salas después de cada evaluación			

<b>5.-PROCEDIMIENTO TÉRMINO DE JORNADA LABORAL</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Retirar traje y guantes desechables simultáneamente.			
Retirar mascarilla desde los elásticos y careta facial.			
Desinfectar careta facial.			
Botar buzo, mascarilla y guantes desechables a un dispensador de residuos, rotulado "DESECHOS COVID-19", éste debe contener tapa y doble bolsa plástica resistente.			
Realizar higiene de manos con agua y jabón o utilizar alcohol gel.			

<b>Funcionario</b>	<b>Supervisor</b>
<b>Nombre :</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Fecha:</b> /        /2021	<b>Fecha:</b> /        /2021
<b>Hora:</b>	<b>Hora:</b>
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>